

Guayaquil, 6 de Marzo del 2015

Señores
Junta de Accionistas
ECOENA S.A.
Ciudad.-

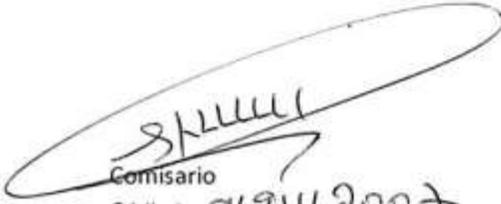
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de ECOENA S.A., para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2013, pudiendo determinar que la compañía ha elaborado los Estados Financieros bajo NIIF y no presenta ningún tipo de novedad negativa por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,



Comisario
C.I.# 0919412007